



NÚMERO 2026039433

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL

Administración

APROBACION DEFINITIVA PROYECTO ACTUACION

Expte 572/2025. Aprobación definitiva proyecto de actuación urbanístico extraordinario en suelo rústico, Construcción de dos naves y un centro logístico en paraje las Tobas, polígono 1, parcela 194, a instancia Agotzaina, S.L.

El Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel en Pleno Municipal, sesión ordinaria, celebrada el día 24/06/2026, acordó aprobar definitivamente Proyecto de Actuación urbanístico extraordinario en suelo rústico, a petición de la empresa AGOTZAINA SL, necesario y preceptivo a la licencia urbanística, consistente en la siguiente actuación: **Construcción de dos naves y un centro logístico, para la ampliación de explotación avícola en régimen de gallinas camperas, en el paraje Las Tobas, polígono 1, parcela 194 de Benamaurel.**

Lo que se hace público a efectos del artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, advirtiéndole al interesado que la licencia correspondiente para realizar la actuación pretendida deberá solicitarse en el plazo máximo de un año a partir de la aprobación del Proyecto de Actuación, debiéndose efectuar el pago de la prestación compensatoria y conforme el Art. 22.5, de forma previa a la obtención de la licencia.-

En Benamaurel a 14 de julio de 2026. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Juan Francisco Torregrosa Martinez.